



Nº 08-SG-2016.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 14 de marzo del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 17 de marzo del 2016, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

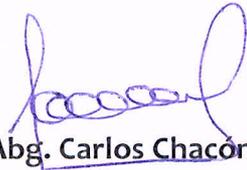
ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación de las actas Nº 02-CMSMB-16 y 03-CMSMB-16, del 7 y 18 de enero del 2016.
5. Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación a favor de Margot Elvira Villareal Diaz, del lote de terreno Nº 12 Mz 26, identificado con clave catastral municipal Nº 1-3-26-12 de una superficie de 200 m², ubicado en la lotización "Bellos Horizontes", del Cantón San Miguel de los Bancos.
6. Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declara beneficiario al Sr. Cueva Calva Cesar Virgilio, del lote de terreno identificado con clave catastral municipal Nº 1-3-70-7 de una superficie de 150,00 m², ubicado en la lotización "Nueva Ciudad", del Cantón San Miguel de los Bancos.
7. Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno identificado con clave catastral municipal Nº 1-3-70-7 de una superficie de 150 m², ubicado en la lotización "Nueva Ciudad", del Cantón San Miguel de los Bancos a Carlos Iván Cueva Moreno.
8. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco al lote Nº 2 de la manzana 2, de 300 m² de superficie, ubicado en la calle Juan Espinel Segundo Guerrero y Luis Galarza, barrio Camilo Ponce del cantón San Miguel de los Bancos, conforme lo solicita la Señora Carmen Lucia Arce Pando en calidad de curadora del Sr. Daniel Salvador Arce Yunga, posesionario del bien.
9. Conocimiento y resolución que aprueba el financiamiento que otorgará el Banco del Desarrollo del Ecuador, por el valor de USD. 49.646,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, destinado a costear el proyecto: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "POZA HONDA"; Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LOS BARRIOS NUEVO AMANECER, JARDINES DEL SOL Y BRISAS DEL RIO BLANCO DE LA CIUDAD



SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

- a) Conocimiento y aprobación de la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte.
 - b) Conocimiento y resolución que autoriza al representante legal del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, suscribir el contrato de Financiamiento y servicios bancarios.
 - c) Conocimiento y resolución que autoriza comprometer los recursos de la cuenta corriente N° 01220067 que el GADM de San Miguel de los Bancos, mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito únicamente en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador BP, comprabare que los recursos no reembolsables han sido empleados en destino diferente al aprobado; y,
 - d) Conocimiento y autorización al representante legal del GADM de San Miguel de los Bancos, suscribir el oficio de orden de débito automático al Banco Central del Ecuador para garantizar la correcta utilización de los recursos.
10. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.



Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.